

Mejorando la vida de los gatos callejeros

Katubeltz pide ayuda ciudadana y de las instituciones para llevar a cabo el sistema de control de las colonias felinas

ESTI GARCÍA

ERMUA. La asociación Katubeltz es la que se encarga de todos los gatos callejeros que hay en Ermua, Eibar y Mendaro. Son sus voluntarios los que, de forma totalmente gratuita, dedican su tiempo libre a implantar el método CES, es decir, a que los felinos sean capturados, esterilizados, vacunados y sean nuevamente soltados en su hogar, estando este en mejores condiciones. No se ocupan de gestionar adopciones a no ser que el caso lo exija.

Todo comenzó hace ya varios años, «el grupo se llamaba GEPE. Un grupo de voluntarios nos juntamos para recoger firmas en el Alto y Bajo Deba para conseguir que la perrera de Eibar pasara a ser protectora. Así, contaría con terrenos y tanto perros como gatos podrían estar allí en régimen de acogida y en espera de adopción. Quisimos conseguir que trabajaran veterinarios y cuidadores y que fuera de gestión pública. Estas firmas se presentaron en los ayuntamientos y en la Mancomunidad pero no nos hicieron caso», cuentan.

Katubeltz, sin embargo, es algo distinto, «es una asociación felina de Debabarrena y nos dedicamos al control de las colonias felinas callejeras. Actualmente trabajamos en Ermua, Eibar y Mendaro. Somos conscientes de que concretamente en Ermua hay un montón de colonias callejeras. Están en Ongarai, en Okin Zuri, en Goienkale, en Santa Ana, en Avenida de Bizkaia y Gipuzkoa... Por ahora, hemos empezado a trabajar en una de esas zonas, en la que hay un total de tres colonias. De hecho, ya hemos cerrado dos de ellas y nos queda trabajar con



Socios y voluntarios de la asociación Katubeltz posan en un mercadillo que organizaron en Ermua el pasado mes de julio. **ESTI GARCÍA**

la tercera antes de pasar a la siguiente zona», afirman los representantes de la asociación.

El sistema que utilizan para controlar la población felina callejera es el CES, un sistema aceptado internacionalmente. «Lo primero que hacemos es un trabajo de observación y censado. Intentamos saber cuáles son los miembros de cada colonia y los identificamos. La siguiente fase es la de captura, los metemos en jaulas y los llevamos a esterilizar, vacunar y desparasitar a los centros veterinarios con los que tenemos acuerdos. Es aquí también cuando les hacen un pequeño corte en la oreja que será el indicativo de que este gato ya ha pasado por esta fase. Pasan la noche en un local que tenemos y al día siguiente los volvemos a soltar en el mismo lugar en que los capturamos. Es importante que vuelvan a la misma colonia de donde los recogimos, porque si no,

se desubican, puede que no encajen con los gatos con los que se encuentran y podríamos condenarlos a morir», explican. «Después, de todo este proceso, hay un voluntario que se ocupa de que los gatos tengan pienso y comida limpia. Están demostrado que aplicando el CES las condiciones de vida de los animales mejoran, pero, además se evita la superpoblación, que haya gatos vagabundeados y muchos otros problemas que las colonias descontroladas pueden causar, como por ejemplo las peleas y la suciedad», añaden.

Ayuda y concienciación

Uno de los problemas más graves a los que se enfrentan a la hora de trabajar es la falta de recursos económicos. «Nos financiamos con la cuota mensual que pagamos los socios, lo que obtenemos de los mercadillos solidarios que organizamos, de las partidas que ponemos en si nos

quedamos sin recursos y no podemos seguir con el trabajo y de las donaciones voluntarias que recibimos. Necesitamos que el Ayuntamiento de Ermua se conciencie en cuanto a la labor que realizamos, necesitamos su apoyo y participación porque las colonias callejeras son responsabilidad de los ayuntamientos, pero éstos miran para otro lado. Nos hemos presentado varias veces en el consistorio para ofrecerles nuestros servicios, tanto para hacer el trabajo de presentar el CES a la ciudadanía para concienciarla, como para implantarlo, pero las conver-

saciones no han dado los frutos que esperábamos. Hemos recibido ayuda económica de los ayuntamientos de Eibar y Mendaro, dinero que utilizaremos para implantar el CES, pero aún no hemos recibido ayuda alguna del ayuntamiento de Ermua. Aquí, lo tenemos que hacer con medios propios y de los socios. Además, necesitaríamos más gente que nos ayude, aunque sea sólo con su tiempo», apuntan.

Otro aspecto con el que tienen que convivir es la relación que tiene la ciudadanía con las colonias felinas. «Para empezar, no es buena idea alimentar a los gatos con restos de comida, está bien darles pienso seco, es bueno para ellos y así no hacemos que haya suciedad en la zona. Por otro lado, no es recomendable acercarse a las crías que pueda haber en la colonia, porque después, la madre puede rechazar a su retoño», explican.

«Está demostrado que aplicando el CES las condiciones de vida de los animales mejoran»

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bikzaiibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de Información a la Ciudadanía, Pegora) 010
Ermua 943 176 322

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.

Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*,

18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.

Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.

Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.

Sábados: 14.30

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: De 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.

Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Castaño (Julián Etxeberria, 7).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Zulueta (San Agustín, 5).